INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
IMTELSA S.A.

1. He examinado el Balance General de la compañía **IMTELSA S.A.** al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, a esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia, m responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros basados en mi trabajo.

2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

3. He verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio y en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.

5. He revisado que la correspondencia, libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

6. He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2007.

7. En mi opinión los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de compañía **IMTELSA S.A.** al 31 de diciembre del 2007, a esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

MIGUEL PROAÑO CASTILLO
COMISARIO

Guayaquil, 14 de marzo 2008

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 ABR 2008
GUAYAQUIL

IMTELSA S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas de IMTELSA S.A. se reunió a los 29 (veintinueve) días del mes de febrero del año dos mil ocho (2008), a las 3:00 p.m. en la ciudad de Guayaquil en el inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Norte manzana 110 solar 27 Edificio San Pedro quinto piso oficina 52, no es necesaria convocatoria previa por cuanto estuvieron presentes o representadas, en la reunión, la totalidad de las acciones suscritas de la sociedad. Asistentes:

Lilia Margot Amado	88378 Acciones Ordinarias Nominativas
Vanesa San Lucas Araujo	88378 Acciones Ordinarias Nominativas

Por la Administración estuvo presente la señora Isabel Amado.

La Administración propuso el siguiente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

I. Verificación del quórum
II. Elección del Presidente y el Secretario de la reunión.
III. Presentación de los balances y cuentas del ejercicio económico del año dos mil siete
IV. Nombramiento del Comisario
V. Aprobación del Acta de la reunión.

I. VERIFICACION DEL QUORUM

Se ordenó pasar lista con el fin de verificar el quórum y a ella contestó la señora Lilia Margot Amado y la señora Vanesa San Lucas Marcos, como propietarias de las ciento setenta y seis mil setecientos cincuenta y seis acciones ordinarias, con lo cual se constató que había quórum para deliberar.

II. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Los miembros de la Junta asistente, por unanimidad, designaron como Presidente de la Junta a la señora Lilia Margot Amado y Secretaria a la señora Isabel Cristina Amado.

III. PRESENTACION DE LOS BALANCES Y CUENTAS DEL AÑO 2007

La señora Margot Amado tomó la palabra y dispuso que se diese lectura a los Balances del ejercicio económico 2007, así como a los informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario, lo cual fue efectuado de inmediato. Luego de breve discusión, La Junta General de Accionistas aprobó, con el voto favorable de los accionistas, los balances y cuentas del ejercicio económico 2007, así como los informes de gestión del Presidente Ejecutivo y del Comisario.

IV. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

La Asamblea designó al señor C.P.A. Miguel Proaño. Si por razones operativas fuere requerido algún cambio respecto a estas funciones, debiese ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

V. APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Agotado el orden del día, el Presidente de la reunión decretó un breve receso con el fin de elaborar el acta. Transcurrido el receso, se reunió nuevamente la Junta de Accionistas, fue verificado el quórum y comprobado que estaban presentes las mismas personas relacionadas en el punto 1 del orden del día, Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del mismo día, fue leída el Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

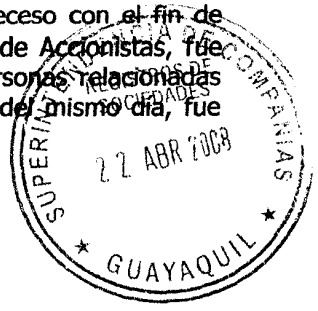

No habiendo más temas que tratar, el Presidente de la reunión declaró concluidas las deliberaciones y en constancia firman.

EL PRESIDENTE
Lilia Margot Amado

EL SECRETARIO
Isabel Cristina Amado

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 ABR 2008
GUAYAQUIL